



M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solícitud de

un CERTIFICADO DE ADICION a la patente numero 105.583 expedida

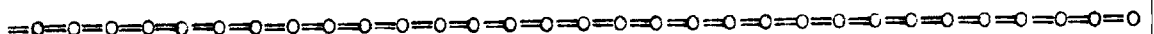
a favor de

Don Jose DONAT SANZ, vecino de CARGAGENTE (Valencia)

en 4 de Junio de 1928.

por

MEJORAS INTRODUEIDAS EN UNA ESTUFA PARA PROTEGER Y ASEGURAR  
POR MEDIO DEL CALOR, LAS COSECHAS DE FRUTAS EN GENERAL, CONTRA  
LAS BAJAS TEMPERATURAS QUE OCASIONAN HELADAS.



El exito definitivo de la estufa patentada con el numero citado en los ultimos frios del presente invierno en los que se consiguio elevar la temperatura en el campo protegido por las estufas a 4 grados, sobre el medio libre obligan a introducir modificaciones en la misma, que si bien no alteran su esencia llevan sin embargo una mayor perfeccion en su funcionamiento y manejo una mayor economia en el combustible y una mejor reduccion en el volumen para el transporte y como consecuencia menos capacidad en los sitios destinados a guardarse de la antes exigida.

Como se ve por el plano en su proyeccion vertical tiene el



aparato 0,93 metros de altura, que se descomponen en 0,12 mts. para la parrilla y apoyos formando un solo cuerpo, en 0,48 mts. para el cilindro y 0,33 mts. para el sombrerete y chimenea, que tambien forman otro cuerpo.

Las modificaciones por lo descrito y por el plano, consisten en lo siguiente: La estufa patentada consiste en dos cuerpos, el cilindro y la parrilla de la misma plancha, formando uno y el sombrerete y chimenea otro, y la modificacion consiste en que ahora la estufa constara de tres piezas.

1ª La parrilla de hierro fundido con tres pies o apoyos de la misma naturaleza formando un solo cuerpo, tiene en la base un diametro de 310 m/m. mas una cornisa de 10 m/m. de altura para el refuerzo y fijacion del cilindro; ademas, la parrilla propiamente dicha consta de 10 hierros horizontales, tambien fundidos al mismo cuerpo y dispuestos a 20 m/m. de distancia, y dimensiones de 10 m/m. de altura 8 m/m. de espesor o ancho en la parte superior y 6 m/m. en la inferior, reforzados todos por dos travesaños de 16 m/m. de altura. 12 m/m. de espesor o ancho en la parte superior y 6 m/m. en la parte inferior y finalmente los apoyos de 100 m/m. de altura forman en la cara anterior 30 m/m. para quedar a 20 m/m. en la parte inferior como refuerzo en la cara posterior un nervio perpendicular a su longitud que da la disposicion de T. en corte horizontal.

2ª.-El cilindro ligeramente cóncavo, de 315 m/m. en la base y 295 en la parte superior, sin la cornisa interior que llevaba para apoyo del sombrerete y sin la inferior para apoyo de la parrilla, pero con los cuatro orificios de 50 m/m. de diametro colocados a 50 ó 60 m/m. de la base, opuestos dos a dos.

Para este dispositivo especial del cilindro dada su conicidad permite para su custodia y transporte, colocarse unos en el interior de otros y se ahorra volumen.



3ª.- Y el sombrerete y chimenea, formando tambien un solo cuerpo y con el orificio en la chimena para manejarlo en caliente difiere del anterior patentado en su dispositivo especial adoptado como se ve por el plano; consta éste de 330 m/m. de altura descompuesto en 250 m/m. de largo para la chimenea 80 m/m. para el sombrerete y en la base de este una parte plana de 20 m/m. y solapa vertical de 10 m/m. teniendo la base 315 m/m. de diámetros.

La modificación introducida en éste cuerpo es de gran importancia porque sin afectar para ello al tiro del aparato, antes bien, mejorandolo, permite, apoyandose en el borde superior del cilindro, en vez de hacerlo antes en la cornisa interior, tapar completamente la estufa así como tambien se tapa la chimenea y preservar de esta manera de la lluvia o nieve el cebo de leña de que esta previamente alimentado el aparato para que el encendido se haga rapidamente si precisa en noche de nieve.

#### N O T A

La adición, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Reivindicación de las mejoras introducidas en una estufa para proteger y asegurar por medio del calor las cosechas de frutas en general, contra las bajas temperaturas que ocasionen heladas, constituidas por las partes siguientes: Un aparato o estufa que tiene 0,93 mts. de altura que se descomponen en tres partes o sean 0,12 metros para la parrilla y apoyos formando un solo cuerpo, 0,48 metros para el cilindro y 0,33 metros para el sombrerete, pudiendo éstas aumentarse en altura y diámetro según convenga.

2ª.- En una estufa, según la reivindicación 1ª, reivindicación de la parrilla de hierro fundido con tres pies o apoyos



formando un solo cuerpo, cuyos hierros podrán ser aumentados o disminuidos, tiene en la bse un diametro de 310 m/m. mas una cornisa de 10 m/m. para apoyo del cilindro y consta la parrilla de 10 hierros horizontales dispuestos a 20 m/m. y dimensiones de 10 m/m. de altura. 8 M/m. espesor 6 m/m. reforzados con/travesaños de 16 m/m. de altura pudiendose aumentar o disminuir el numero de hierros que forma la parrilla y por lo tanto los claros actuales.

3ª.- En una estufa segun las reivindicaciones 1ª y 2ª, reivindicacion del cilindro, ligeramente conico de 315 m/m. en la base y 295 en la parte superior, sin la cornisa interior que llevada por apoyo de la parrilla, pero con los cuatro orificios de 50 m/m. de diametro, colocados a 50 ó 60 m/m. de la base opuestos dos a dos. Por este dispositivo especial del cilindro dada su conicidad, permite para su custodia y transporte colocarse unos en el interior de otros y se ahorra volumen.

4ª.- En una estufa, segun las reivindicaciones 1ª y 2ª, y 3ª reivindicacion del sombrerete y chimenea formando tambien un solo cuerpo y con el orificio en la chimenea para manejarlo en caliente, cuerpo que defiere del anteriormente patentado en su dispositivo especial adoptado, como se ve por el plano; consta ahora de 330 m/m. de altura, descompuesto en 250 m/m. para la chimenea, 80 para el sombrerete y en la base de éste una parte plana de 20 m/m. y solapara vertical de 10 m/m. teniendo la base 315 m/m. de diametro.

5ª.- Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el CERTIFICADO DE ADICION que se solicita a la patente num 105.583. por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN UNA ESTUFA PARA PROTEGER Y ASEGURAR POR MEDIO DEL CALOR, LAS COSECHAS DE FRUTAS EN GENERAL, CONTRA LAS BAJAS TEMPERATURAS QUE OCASIONAN HELADAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que

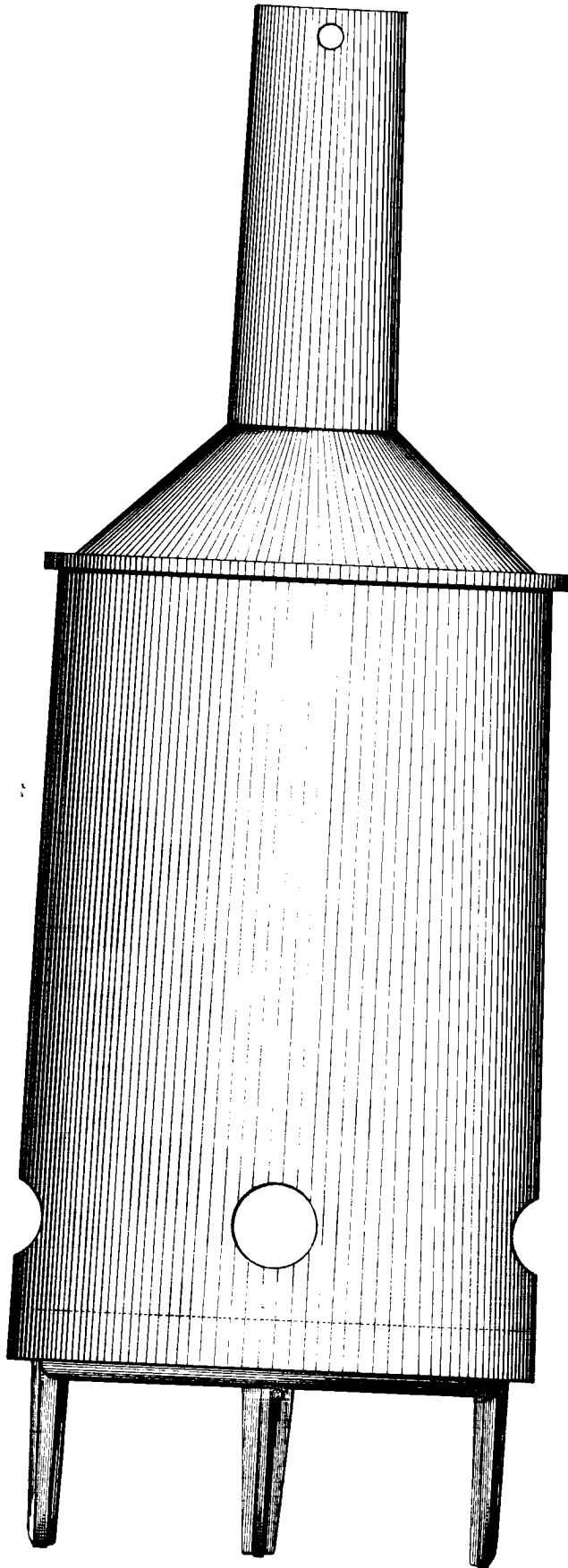


consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 6 Febrero 1929

*A. Navant*

# Alzado

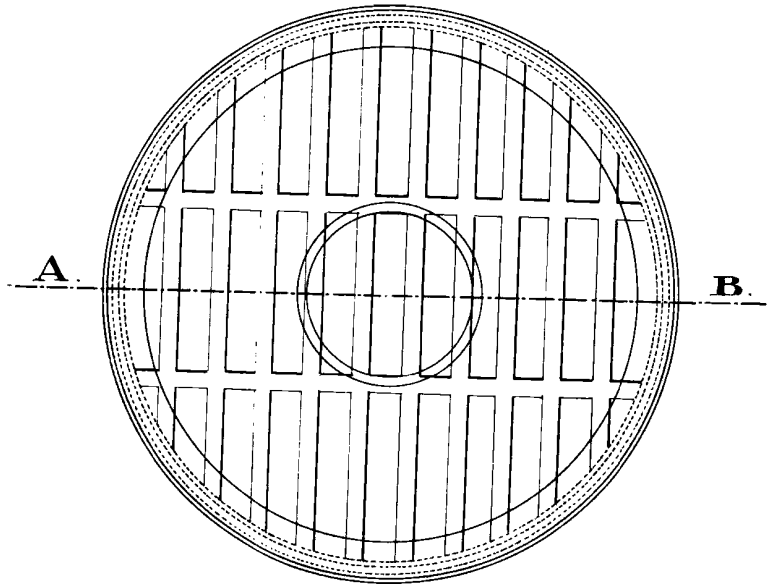


Escala de 1:4



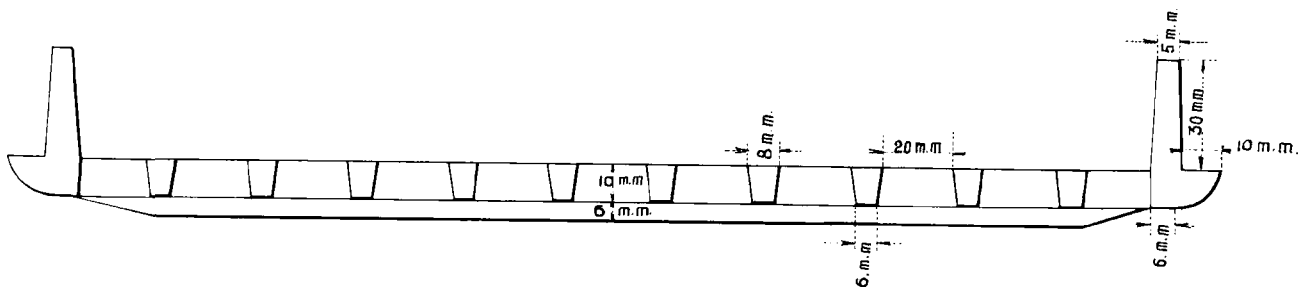
# Proyección horizontal

Escala de 1:4



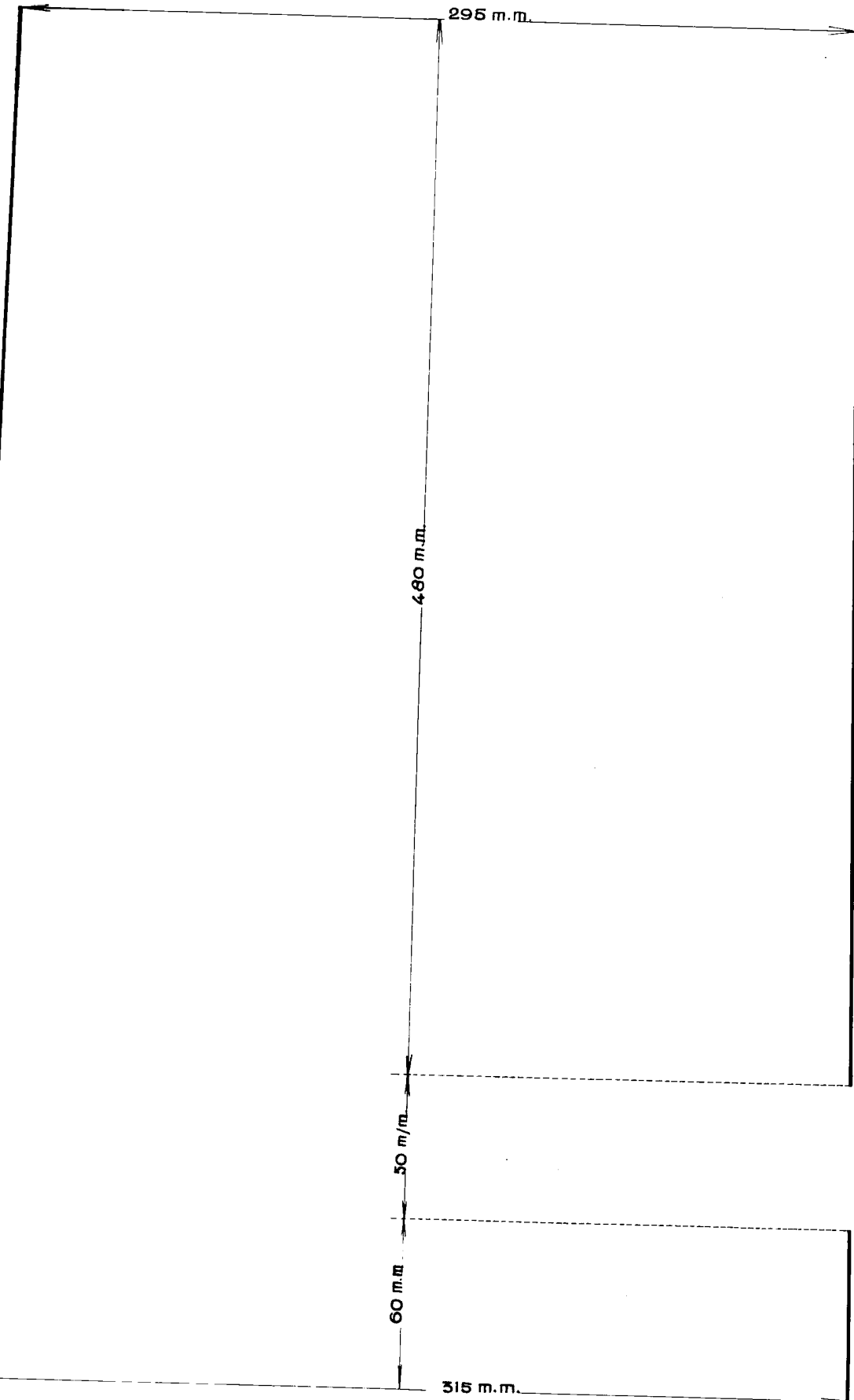
## Sección de la parrilla por A. B.

Escala de 1:2



Sección por A. B.

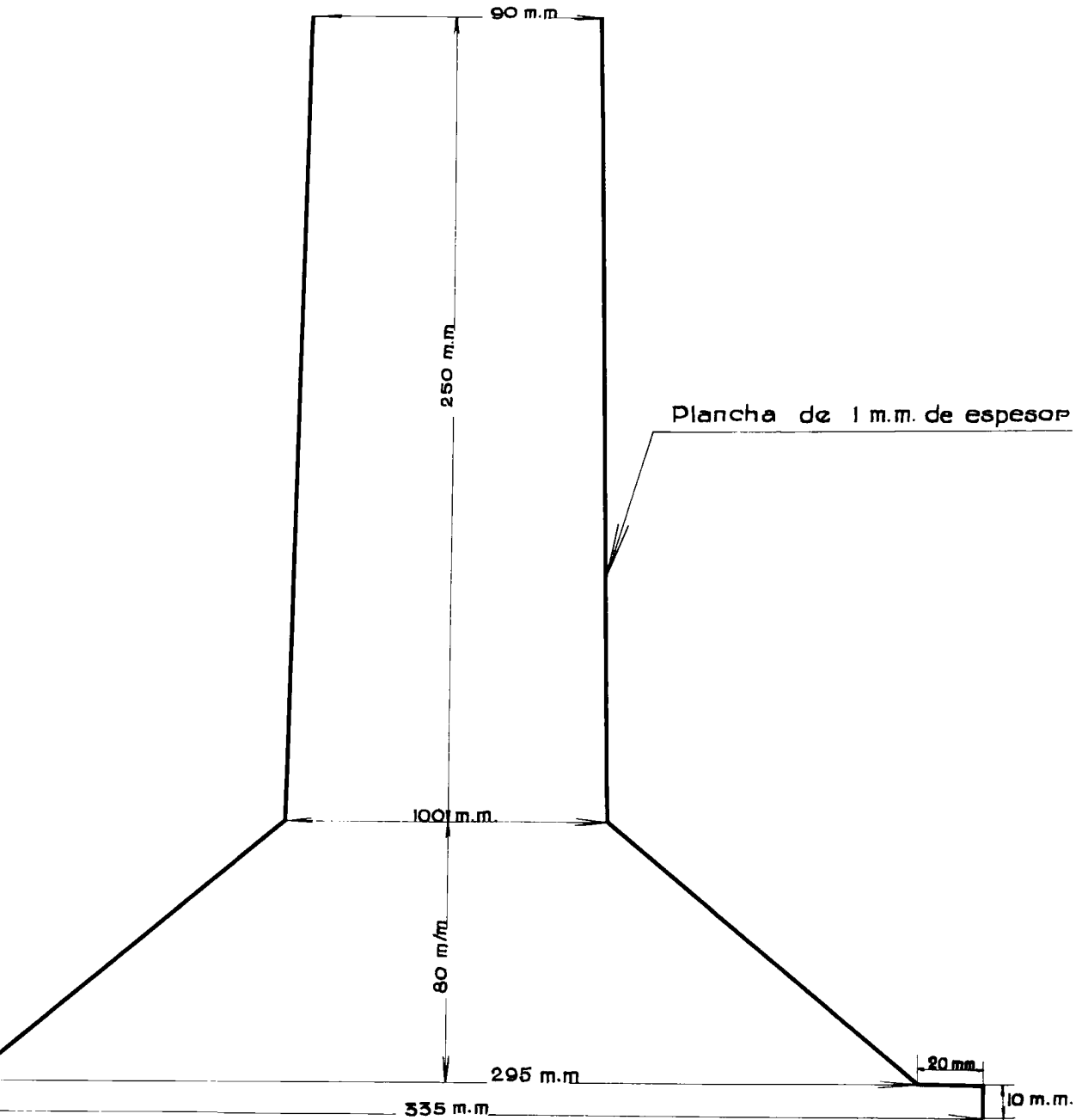
Escala de 1:2



Plancha de  $1\frac{1}{2}$  de espesor

Sección por A.B.

Escala de 1:2



Escala Variable  
Madrid 6 Febrero de 1929

*A. Navarrete*